


En la ciudad de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:00 horas. del día 13 de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en el privado de la presidencia municipal casa uno para la sesión de cabildo, los C.C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ahiram Adad Chong Dosal, C. Cesar Arturo López Saldaña, C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz, Lic. Caroline Portales Cobos, Lic. Rogelio Martínez Rivas, Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidor respectivamente, así como el Lic. Filiberta Ibarra Hernández, Síndico Único Municipal y el Suscrito Lic. Yolanda Maya Hernández, Secretaria General de este H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de celebrar la presente sesión de cabildo de carácter ordinaria atento a lo que dispone el artículo 21 fracción I y II, 23, 24, 27, 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1).- PASE DE LISTA.
- 2).-VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3).-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4).- ASUNTOS A TRATAR. -
 - A).- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA Y DE INVESTIGCION.
- 5).- ASUNTOS GENERALES
- 6).- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional realiza el pase de lista y dando cuenta que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de cabildo. En uso de la voz la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández da lectura al acta anterior y la pone a consideración del cabildo la cual se aprueba por unanimidad de votos. - acto continuo en uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares propone, al Honorable Cabildo para su aprobación los integrantes de la unidad de la dirección de Contraloría municipal, como lo es la substanciadora que estará a cargo de la Contador Público KARLA LIZBETH TREJO GONZALEZ, y la investigadora que estará a cargo de la LICENCIADA ELIZABETH NAJERA RODRIGUEZ, acto continuo la Secretaria General del Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del cabildo los funcionarios propuestos por la de la Presidenta Municipal .- acto seguido .- el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos la propuesta de los integrantes de la unidad substanciadora e investigadora integrantes de la Dirección de Contraloría municipal. . - Y continuando con sesión de cabildo la secretaria general de ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández, invita a los nuevos Funcionarios para que se sirvan pasar a la sala de cabildo para proceder a la toma de protesta. .- continuando con el orden del día, en Asuntos Generales, uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares propone, al Honorable Cabildo para su aprobación la autorización de un de un fondo resolvente o caja chica destinada a gastos menores, acto continuo.- en uso de la voz el regidor Lic. Rogelio Martínez Rivas pregunta a la presidenta municipal a que gastos menores se refiere .- Y en uso de la voz nuevamente la Presidenta Municipal C. María Soledad Carreño Linares


responde: a gastos médicos de personas de escasos recursos, a apoyos funerarios u otros apoyos que soliciten las personas. .- Y en uso de la voz el regidor C. Cesar Arturo López Saldaña manifiesta que está bien que se apoye a las personas de escasos recursos pero cuando sean para pagos funerarios se expida la factura a nombre del municipio y sea para la gente que realmente lo necesita. .- Acto continuo en uso de la voz el regidor Lic. Rogelio Martínez Rivas manifiesta: que también se considere que en cuanto ellos como regidores reciban solicitud de la ciudadanía para apoyos funerarios, médicos o de otras necesidades, también se les autoricen, cuando las personas sean de escasos recursos y con necesidades .- Acto seguido la Presidenta Municipal C. María Soledad Carreño Linares manifiesta: cuando exista esa necesidad se apoyará , solo les recomienda que cubran los requisitos como lo es la solicitud, acta de defunción (en caso de ser apoyo funerario), identificación de la persona y carta de agradecimiento. . - Acto continuo la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del cabildo la propuesta de la presidente municipal la que es aprobada por unanimidad de votos, por la cantidad de \$60,000 (sesenta mil pesos) para gastos menores como apoyos a la ciudadanía. .- Acto continuo la Presidenta Municipal C. María Soledad Carreño Linares propone para su aprobación el uso de los medios electrónicos para notificar al cabildo de las convocatorias. .- Acto continuo la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del cabildo la propuesta de la presidente municipal la que es aprobada por unanimidad de votos. .- En uso de la voz el regidor Lic. Rogelio Martínez Rivas solicita el apoyo de una secretaria para que reciba las notificaciones, comisiones o actividades propias del cabildo. Y nuevamente en uso de la voz la Presidenta Municipal C. María Soledad Carreño Linares manifiesta: que está en proceso el acomodo del personal, así como de oficinas, lo cual llevará un tiempo, pero se considerará la petición. .- en uso de la voz el regidor Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz manifiesta que en relación a la solicitud del personal que espera ser pensionado entre los cuales existen personas que no cubren los requisitos para entrar en ese proceso. .- Siguiendo con el mismo tema en uso de la voz el regidor Lic. Rogelio Martínez Rivas manifiesta que también existen personas que no trabajan porque tienen incapacidad permanente por lo que es necesario analizar detalladamente cada una de estas situaciones porque no todos cumplen con los requisitos para ser pensionados. .- Acto continuo continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal C. María Soledad Carreño Linares manifiesta: que en una futura sesión de cabildo analizaran para resolver los temas del personal que han solicitado ser pensionado. .- acto seguido nuevamente en uso de la voz la ciudadana María Soledad Carreño Linares da a conocer el acuerdo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en relación a las normas para modificar, elaborar y expedir reglamentos para la integración y funcionamiento de los organismos de participación ciudadana , así como las medidas para prevenir contagios del covid, Y no habiendo otro asunto que tratar se agradece su presencia a cada uno de los asistentes, se da por clausurada dicha sesión ordinaria siendo las 19:32:20 horas del día 13 de octubre del año en curso y se dan por valido los acuerdos; comentarios y aprobaciones aquí asentadas firmando al calce para dar fe de los que intervinieron.


C. María Soledad Carreño Linares
Presidenta Municipal Constitucional.


Primer Regidor
Lic. Ahrám Adán Chong Dosal

Segundo Regidor
C. Cesar Arturo López Saldaña


Tercer Regidor
C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz


Cuarto Regidor
Lic. Caroline Portales Cobos


Quinto Regidor
Lic. Rogelio Martínez Rivas


Sexto Regidor
Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz


Síndico Único Municipal
Lic. Filiberta Ibarra Hernández


Secretaría General
Lic. Yolanda Maya Hernández